



Ajuntament de Rubí

SERVEI DE CULTURA I COOPERACIÓ

CONVOCATORIA SUBVENCIONES PARA PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

FORMULARIO DE SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

ANEXO I

ENTIDAD SOLICITANTE: **RUBI SOLIDARI**

NÚM. REC: **215**

NIF: **G 60845922**

NOMBRE DEL PROYECTO: **Alfabetizacion en derechos humanos con enfoque de genero para la promocion de una cultura de paz en el Municipio de Ocotal**

PAÍS/ ÀREA GEOGRÀFICA: **Nicaragua, Departamento de Nueva Segovia, municipio de Ocotal.**

IMPORT TOTAL DEL PROJECTE: **35,026.90 €**

IMPORT SOL·LICITAT A L'AJUNTAMENT DE RUBÍ: **16,620.00 €**

Persona de contacto para comunicaciones del proyecto

Nombre: **JOSEP MARIA PIJUAN UTGES**

Dirección postal: **C/Sant Pere 55, baixos**

Dirección electrónica: jpjuanblanco@hotmail.com

Telèfon: **600 75 89 36**

ÍNDICE

1. ENTIDAD SOLICITANTE	3
1.1. Datos generales	3
1.2. Recursos humanos	3
1.3. Funcionamiento interno	3
1.4. En materia de cooperación	5
2. CONTRAPARTE DEL PROYECTO	6
2.1. Datos generales	6
2.2. Relación con la entidad solicitante	6
2.3. En relación al desarrollo del proyecto actual	6
3. PROYECTO	8
3.1. Datos generales	8
3.2. Justificación del proyecto	9
3.3. Objetivos y resultados esperados	12
3.4. Beneficiarios	13
3.5. Plan de ejecución	14
3.6. Recursos humanos	16
3.7. Recursos materiales	17
3.8. Datos económicos	17
3.9. Viabilidad del proyecto	19
DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR	20

1. ENTIDAD SOLICITANTE

1.1. Datos generales

Nombre de la entidad: Rubí Solidari
Año de constitución: 1994
Dirección postal: c/Orso, 2. Rubí
Teléfono: 93 588 86 43
Población: Rubí
Código postal: 08191
NIF: G-60845922
Núm. REC: 215
Página Web: <http://www.rubisolidari.org>
Dirección electrónica: info@rubisolidari.org

1.2. Recursos humanos

• **Núm. total de socios:** 90

Hombres:	0-14 años: 0	15-25 años: 2	26-65 años: 40	+ 65 años: 5
Mujeres:	0-14 años: 0	15-25 años: 1	26-65 años: 36	+ 65 años: 3

• **Número de personas contratadas en la sede y delegaciones:** Ninguna, todas las personas que participan en las actividades de Rubí Solidari lo hacen de forma voluntaria. La entidad no cuenta con ninguna delegación fuera de Rubí.

• **Número de personas contratadas trabajando en otros países en proyectos de cooperación:** Ninguna, todos los proyectos de Rubí Solidari son ejecutados por las contrapartes, por lo tanto, ningún miembro de la entidad está contratado en los países en los que se ejecutan los proyectos.

• **Número de personas voluntarias en la sede y delegaciones:** De forma efectiva, contamos con unas 15 personas (todas socias de la entidad) que desde las comisiones de trabajo (Brigadas, Proyectos, Comunicación) desarrollan los proyectos y actividades de Rubí Solidari.

• **Número de personas voluntarias trabajando en otros países en proyectos de cooperación:** Como hemos apuntado anteriormente, todos los proyectos son ejecutados por las entidades contrapartes. Sí podemos considerar como trabajo voluntario en otros países el viaje para el seguimiento de los proyectos que cada año efectúa al menos un miembro de Rubí Solidari.

• **Número de personas que mantienen otro tipo de relación con la entidad. ¿Cuál?** Contamos con la colaboración de los socios y socias de la entidad, además de otras colaboraciones puntuales con profesionales de diferentes ámbitos sobre los cuales se desarrolla nuestra actividad (educación, diseño...).

1.3. Funcionamiento interno:

• **Formáis parte de alguna entidad de segundo orden? ¿Cuál?** Rubí Solidari forma part del Consell Municipal de Solidaritat i Cooperació Internacional pel Desenvolupament de Rubí. Además, se han iniciado las gestiones (previa aprobación en Asamblea) para formar parte de la Federació Catalana d'ONGD.

- **Cuotas socios (en euros/año):** Las cuotas de los socios son variables, en función de la capacidad y voluntad de las personas. Las cantidades varían entre 18 y 120 euros/año/socio, lo que hace un promedio de unos 25 euros.

- **Lengua utilizada en vuestra entidad:** Catalán*

En la publicidad y documentación: catalán

En las reuniones y asambleas: catalán

*Usamos el castellano en las relaciones con nuestras contrapartes situadas en países hispano hablantes (Guatemala, Nicaragua) y en la redacción de los proyectos que se desarrollan en estos países.

- **Número de asambleas generales de socios anuales:** Una al año, tal como establecen los estatutos de la entidad.

- **Temporalidad de las reuniones de la junta directiva:** La junta directiva de la entidad se reúne cada quince días, por lo tanto, se realizan dos reuniones cada mes.

- **Naturaleza de vuestro local social:** se trata de un local de titularidad municipal.

- **Número de secciones de la entidad:**

- **Comunicación:** se encarga de gestionar la página web, editar la revista semestral, elaborar el programa de radio mensual, gestionar las cuentas de facebook y twitter, elaborar los anuncios para los medios y otras relaciones con los mismos (convocatorias de prensa, comunicados...).

- **Proyectos:** esta comisión es la encargada del contacto con las contrapartes, la recepción y adaptación de los proyectos a las convocatorias públicas, seguimiento y justificación de los proyectos ante los donantes locales.

- **Brigadas:** el objetivo es la organización de las Estadas Solidarias en Nicaragua y Guatemala que se organizan anualmente. Entre otras tareas, se encuentra la organización y publicidad del curso de formación, contacto con las entidades contraparte, preparación y seguimiento de los brigadistas.

- **Documentación:** se encarga de recopilar y archivar de forma adecuada y accesible toda la documentación relativa a las diferentes actividades de la entidad (actas de reuniones y asambleas, recortes de prensa, proyectos...)

- **¿Editáis boletín para socios? ¿Temporalidad?:** Rubí Solidari no edita un boletín exclusivo para los socios de la entidad. Sin embargo, cada quince días se realiza el envío a través del correo electrónico del acta de la última reunión. También se utiliza la red para enviar informaciones destacadas o consultar decisiones entre asambleas.

Por otro lado, dos veces al año (en mayo y diciembre) se edita la revista *Som Solidaris*. Esta publicación recoge las actividades más destacadas de la entidad (charlas, cursos, proyectos...) así como artículos generales sobre solidaridad y cooperación, derechos humanos. La edición del mes de diciembre se realiza en colaboración con el Diari de Rubí (revista local semanal), de manera que *Som Solidaris* aparece insertada en el número especial de Navidad del Diari de Rubí con una tirada de 12.000 ejemplares.¹ La edición de mayo tiene una tirada de 500 ejemplares. Las publicaciones están disponibles en formato digital en la página web.

Además, a través de la emisora de radio municipal, Ràdio Rubí, se elabora y emite un programa mensual sobre solidaridad. El programa tiene una duración de una hora, y en él se tratan cuestiones de actualidad relacionadas con la cooperación y la solidaridad, recomendaciones, y se repasa la actividad y proyectos de la entidad.²

¹ Ver Annex_1, sección a y b

² Annex_1, sección c

• **¿Habéis asistido a cursos de formación para entidades? ¿Cuántos? ¿Quiénes?** A título individual, diferentes miembros de la entidad han participado en las siguientes actividades formativas relacionadas con el trabajo de las entidades en el ámbito específico de la cooperación:

- Diplomatura de postgrau en Comunicació, Cooperació Internacional i Mediació Sociocultural a la Mediterrània, de la UAB (2009, miembro del equipo de comunicación y de proyectos). Contenido: Ciclo de Gestión de Proyecto, Marco Lógico, Comunicación para el Desarrollo
- “Programa i Projecte”, curso específico del Màster en Cooperació al Desenvolupament del CIDOB y la UAB (2006, miembro del equipo de Proyectos)
- Curso sobre Cooperación Descentralizada, FCONGD (varios socios de la entidad)
- Curso sobre Programa Contable para ONG’s (tesorero de la entidad).

1.4. En materia de cooperación:

• **Sector de cooperación:** Generalmente, los proyectos en los que Rubí Solidari trabaja con las contrapartes tienen que ver con Educación y Formación, Salud y siempre que es necesario, Emergencias. De forma transversal, todos los proyectos dan respuesta a cuestiones de Género, Derechos Humanos y Empoderamiento y Democracia.

• **Años de experiencia en proyectos de cooperación:** desde su creación en el año 1994, Rubí Solidari ha participado en la elaboración y seguimiento de 124 proyectos distintos.

• **Número de proyectos de cooperación internacional:**

En curso:

- Mejoramiento Escuela Modelo San Martín, del Barrio José Santos Duarte. Contraparte: Alcaldía de Ocotlán (Nicaragua). Financiación: Ayuntamiento de Rubí, Alcaldía de Ocotlán, Rubí Solidari.
- Educación Bilingüe Intercultural como Derecho del Pueblo Mam en Quetzaltenango II. Contraparte: Proyecto Lingüístico Santa María (PLSM), Guatemala. Financiación: Ayuntamiento de Rubí, PLSM, Rubí Solidari.
- Taller de costura para el colectivo de mujeres viudas iraquíes refugiadas en Damasco (Siria). Contraparte: Asociación de Mujeres Viudas Iraquíes

Finalizados ³:

• **Subvenciones recibidas el año anterior en proyectos de cooperación (en euros):**

- Del Ayuntamiento de Rubí: **31.448,75 euros**
- De otras administraciones: **0 euros**
- En concepto de patrocinadores: **0 euros**
- Aportaciones generadas por la entidad: **5.557 euros**

³ Ver Annex_1, sección d

2. CONTRAPARTE DEL PROYECTO

2.1. Datos generales

- **Nombre de la entidad:** Instituto de Promoción Humana (INPRHU)
- **Tipo de entidad:** Organització No Governamental
- **Relación y experiencia en el ámbito de trabajo de intervención:** Desde su fundación en Ocotal en 1990, el INPRHU ha desarrollado una estrategia de gestión ante la cooperación para impulsar proyectos que contribuyan al mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de la niñez, adolescencia, familia y comunidad. Hasta Diciembre del año 2009 se han mantenido relaciones de cooperación con los siguientes organismos y entidades: Save the Children, Fons Mallorqui, SETEM Aragón, AISPAZ, Petra Solidari, Comité Nueva Nicaragua, UNICEF, Amigos de España, Embajada de Dinamarca, Solidaridad Internacional Infantil Dinamarca, País Vasco Honek, Asociacion Solidaridad Luxemburgo –Nicaragua.

En la actualidad se ejecutan 5 proyectos, de los cuales 3 son en el área de Educación y trabajo infantil, 1 en el área económica productiva y 1 sobre violencia intrafamiliar y sexual a través de la implementación de la Casa Entrenosotras que funciona desde el año 2011.

- **Persona responsable del proyecto:**

Nombre: Marta Adriana Peralta

DNI: 481-100843-0000 F

Cargo: Directora del INPRHU

Dirección postal: Del parque central dos cuadras al oeste (Ocotal).

Dirección electrónica: inprhu.direccion@yahoo.es

Teléfono: (505) 27.322.621

2.2. En relación con la entidad solicitante:

- **Número de proyectos ejecutados conjuntamente:** Durante tres años, se han responsabilizado como contraparte de Rubí Solidari en el acompañamiento de las brigadas de Rubí.
- **Función que desarrolla en el proyecto:** Rubí Solidari toma el compromiso de solicitar la ayuda, en virtud del convenio de colaboración. Además, asume el compromiso de evaluar las distintas fases del proyecto y hacer un informe anual de su desarrollo.

2.3. En relación al desarrollo del proyecto actual:

- **Aportación prevista por la contraparte:** 18.406.90 euros, cuya mayor aportación está en el local donde se ejecutará el proyecto sede (10,000 euros) y 8,406.90 euros en apoyo a salarios y gastos no encargados al proyecto.
- **Otras contrapartes vinculadas:**
 - Alcaldía Municipal de Ocotal: aliado importante porque este proyecto. Responde a las políticas y programas de atención a las mujeres y valida el compromiso asumido por los Gobiernos locales como alcaldes amigos de la niñez.
 - Ministerio de Transporte y Policía de Transitó

- Red de mujeres contra la violencia; para capacitar sobre la ley de igualdad y equidad de las mujeres.
- Ministerio de Salud:Violencia. Planificación familiar y VIH Sida
- Ministerio de EDUCACION y el Ministerio de la Familia

3. PROYECTO

3.1. Datos generales

- **Nombre del proyecto:** Alfabetización en derechos humanos con enfoque de género para la promoción de una cultura de paz en el Municipio de Ocotol.
- **Ubicación donde se ejecutará:** El presente proyecto se ejecutará en el Municipio de Ocotol, en el departamento de Nueva Segovia, en Nicaragua (Centroamérica).



- **Sector de cooperación:** El sector en el cual incide el proyecto es el del desarrollo humano, con énfasis en la promoción de cultura de paz para la prevención de la violencia basada en género.

- **Duración:**

Fecha prevista de inicio: 1 de enero de 2013

Fecha prevista de finalización: 31 de diciembre de 2013

Período para el que se solicita la subvención: para el periodo completo de un año de implementación.

- **Continuación de un proyecto subvencionado anteriormente por el Ayuntamiento de Rubí:** Este proyecto no es una continuación de un proyecto anterior financiado por el Ayuntamiento de Rubí; sin embargo, mediante este proyecto daremos continuidad a la estrategia de fortalecimiento de capacidades locales para la prevención de la violencia basada en género, desde la implementación de la Casa Entrenosotras el año 2011.

- **Breve descripción del proyecto:** El proyecto consiste en la organización e implementación de una estrategia de fortalecimiento de las capacidades de prestadores de Servicio (taxistas, transportistas, comunicadores, personal de salud y educación) para que a través de la prestación de Servicios en enfoque de derechos humanos contribuyan a la reducción de las brechas de desigualdad entre Hombres y mujeres y por ende los altos índices de violencia en todas sus representaciones.

De igual forma mediante la implementación de la estrategia de comunicación, divulgación y sensibilización se facilitan espacios de reflexión sobre derechos de las mujeres, niñez, adulto mayor, personas con discapacidad que son prestadores de Servicios o usuarios de Servicios para la puesta

en practica de valores que nos garanticen mayor condicion de vida mediante nuestra cultura de paz que a su vez facilite relaciones armonicas entre mujeres y Hombres.

Mediante la realizacion del estudio "Impacto del abuso sexual y la violència en la autonomia y determinacion de las víctimas y sobrevivientes" pretendemos documentar las historias personales de víctimas y sobrevivientes que al final servirá de instrumento de consulta para realizar estrategias de abordaje con las víctimas para lograr un empoderamiento real y la reconstrucción de sus propias historias partiendo de los resultados encontrados.

Para lograr el éxito del proyecto se tendrán en cuenta ejes transversales como el enfoque de genero y los derechos humanos convirtiéndose de esta manera en una iniciativa novedosa que pretende fortalecer capacidades, sensibilizar a actores locales y documentar experiencias de historias personales de abuso y violencvia que han sido trabajadas exitosamente y que a su vez que puede ser retomada para otras localidades o grupos de interés.

• **Coste previsto (€):** el coste total del proyecto es de 35,026.90 euros a desarrollar en un período de un año.

Del costo total, se solicita a ayuntamiento de Rubí un total de 16,620.00 euros, para cubrir el periodo completo.

3.2. Justificación del proyecto:

• Breve definición del marco geográfico y del contexto histórico, económico, social y político donde se desarrollará el proyecto

El departamento de Nueva Segovia se ubica en la región central de Nicaragua. Este departamento fue creado en 1858, y con su desmembramiento dió origen a otros departamentos, como son Madriz y Estelí y parte de Jinotega. Su cabecera departamental **Ocotal** debe su nombre a la existencia en la zona de abundantes pinos de ocote (*Pinus occarpa*). Limita al norte con el Municipio de Dipilto, al sur con el Municipio de Totogalpa, al este con el Municipio de Mozonte y al oeste con el Municipio de Macuelizo. Su Posición Geográfica es de 86°,28',39 Oeste y 13°,34',56 Norte, con una extensión territorial de 85.64 km².

La ciudad de Ocotal está dividida en 5 Distritos y 5 Zonas rurales, ubicadas al oeste del municipio. La zona urbana concentra al 98% de la población y está compuesta por veintiséis barrios que han sido creados hasta el año 2009, Estos barrios de Ocotal están agrupados en 10 Zonas Urbanas en las cuales se agrupa la población con una densidad que va desde los 27hab/km² de la Zona 2 (barrio Monseñor Madrigal) hasta los 71hab/km² de la Zona 3 (barrio Sandino). La tasa de crecimiento ha sido del 3,05% en los últimos años.

El Municipio de Ocotal cuenta con cuatro unidades de salud para atención Primaria, y un hospital departamental, el Ministerio de Salud refleja en sus descripciones estadísticas 47 causas de muerte de las cuales ocupan el primer lugar las siguientes: Cáncer, Dificultades respiratorias, Neumonías, Desnutrición prematura, Infecciones período prenatal, Hipertensión, Tumores no específicos, Estados morbosos mal definidos, Síndromes diarreicos, Infecciones cardiovasculares. Las principales causas de mortalidad infantil que han podido ser captadas son las siguientes: Hipoxia intrauterina, Infecciones intestinales, Desnutrición prematura fetal Shock séptico, Neumonías, Anomalías congénitas R/N

Para el censo de 1995 se contabilizaron un total de 5,408 viviendas de las cuales el 87.35 % estaban ocupadas y un 12.65 % se encontraron desocupadas por diferentes razones. El 36.65 de las viviendas tienen piso de tierra, lo que representa un porcentaje de viviendas muy alto (1,982 viviendas) que presentan riesgos para sus pobladores, principalmente para los niños ya que en estas condiciones hay más susceptibilidad a las enfermedades diarreicas y respiratorias. En el año de 1,998 con el paso del huracan Mitch por el municipio se sufrieron serios daños en viviendas que mayoritariamente estaban localizadas en zonas de riesgos, 1,492 viviendas sufrieron daños de las

cuales 328 fueron totalmente destruidas y 1164 semi destruidas. El Gobierno Municipal ha gestionado y recibido la cooperación solidaria de países hermanados con el municipio, gracias a lo cual se ha logrado la urbanización del Barrio Pueblos Unidos en donde a la actualidad se han construido 300 viviendas con los requerimientos técnicos necesarios tanto en la localización como en las técnicas constructivas y disminución de riesgos.

El sistema educativo en el Municipio de Ocotal cuenta con su atención en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y técnica. A escala general se cubre una población estudiantil estimada en 9,286 alumnos, lo que significa el 54.81 % de la población en edad escolar proyectada para este año, lo que debiera de ser preocupante ya que la tendencia es a bajar los porcentajes de atención por el sistema educativo ya que en 1998 la cobertura era de 74 %.

Para el año 1995 en el municipio de OCOTAL la población económicamente activa (PEA) representa el 48.9 % de la Población en Edad de Trabajar PET, que esta estimada sobre la base la población de 15 años y mas. Del total de ocupados, el 56.5 %, lo constituyen la categoría " Empleado / Obrero " siguiéndole por importancia los cuenta propia con una participación del 28.4 % del total. Como puede observarse, los municipios del departamento de Nueva Segovia presentan altos índices de pobreza extrema, tal es así, que el nivel de la misma oscila entre el 38 y el 86% de pobreza, concentrándose la misma con un mayor nivel de impacto en Murra, Santa Maria, Ciudad antigua, Macuelizo, Mozonte, y Jalapa. El municipio de OCOTAL es uno de los que presenta el menor % de población en extrema pobreza, aunque la misma aun sigue siendo alta.

• Situación existente y problemática de la zona, objetivo del proyecto

Nicaragua no es la excepción en los altos índices de violencia a nivel mundial de Enero a la fecha ya se han registrado 14 muertes de mujeres a manos de Hombres en su mayoría reincidentes de situaciones de violencia lo que nos indica que los ciclos de violencia en su mayoría no son atendidos oportunamente.

En el Municipio de Ocotal se reciben diario 12 denuncias promedio en la comisaria de la mujer y la niñez de las cuales solo 6 llegan a formalizar acusación en la mayoría de los casos por falta de pruebas (periciales, documentales o testificales) , en el caso de las testificales a falta de sensibilización en la población y el falta de reconocimiento de la violencia como un problema de salud pública.

Culturalmente por nuestro sistema machista seguimos considerando muchas situaciones de abuso y violencia como asuntos normales sobretodo en el campo, la culpabilización a las víctimas es una connotación en los medios de comunicación y en las unidades de transportes , seguimos sumando elementos para la violencia de género lo que se hace necesario cambiar.

El estado de Nicaragua ha dado pasos para atender la problemática de la violencia de género destacándose a nivel legislativo con la promulgación de leyes , la última entrando en vigencia en junio del 2011 como ley integral contra la violencia⁴, el sistema nacional de estadísticas lleva un registro minucioso de los casos que son denunciados lo que también nos indica un subregistro de todas aquellas situaciones que son abordadas como faltas penales únicamente o llevada a resoluciones alternas de conflictos como la mediación.

• Antecedentes

Es en este entorno adverso el INPRHU desde enero del 2011 apertura la Casa Entrenosotras como un centro alternativo de protección a víctimas y sobrevivientes de violencia intrafamiliar y sexual (albergue) que promueve la protección a las víctimas como una responsabilidad social compartida y que en el periodo 2011 atendimos 87 niñas y mujeres víctimas en su mayoría procedentes de la zona rural del departamento, con edad promedio de 13 años, días de estadías de 45 días a 8 meses, logando

⁴ Texto íntegro en: [http://legislacion.asamblea.gob.ni/SILEG/Iniciativas.nsf/0/8f45bac34395458c062578320075bde4/\\$FILE/Ley%20No.%20779%20Ley%20Integral%20contra%20la%20Violencia.pdf](http://legislacion.asamblea.gob.ni/SILEG/Iniciativas.nsf/0/8f45bac34395458c062578320075bde4/$FILE/Ley%20No.%20779%20Ley%20Integral%20contra%20la%20Violencia.pdf)

resultados satisfactorios en los procesos judiciales y su retorno a núcleos familiares o centros de protección permanentes.

De igual forma mediante el fortalecimiento del Programa de Desarrollo Humano, Derechos Humanos y enfoque de género logro realizar en el 2011 el Diagnostico Institucional de protección a las niñas, niños y adolescentes con el apoyo de Save the children a través de Dos Generaciones como organismos acompañante en el proceso , al igual que la política institucional de protección a las niñas, niños y adolescentes que norman el quehacer institucional, los procedimientos y atenciones garantizando una protección real de las y los beneficiarios de los diferentes proyectos (anexos ambos documentos).

La identificación y formulación del proyecto, surge de necesidades planteadas principalmente por mujeres que requieren de los diferentes servicios fundamentalmente en los sectores de transporte, salud y educación.

• **Justificación de la necesidad de actuación y marco estratégico en el cual se interviene**

Algunas de las causas que se identifican son:

- Carencia de sensibilidad en los prestadores de servicios que culpabilizan a las víctimas, discriminan a los adultos mayores y personas con capacidades especiales.
- Los comunicadores o periodistas de los medios de comunicación continúan usando lenguaje sexista , peyorativo, discriminatorio y abusivo en la divulgación de los casos de violencia
- Las diferentes instancias de coordinación a nivel local, no cuentan con una estrategia de sensibilización permanente dirigida a la población
- Falta de documentos de consulta que sistematicen las historias de violencia y abuso y las estrategias de abordaje para las intervenciones más eficientes y de calidad.

Como efecto de lo anterior:

- Algunas mujeres asumen la cultura y se limitan a la búsqueda de soluciones alternas de conflicto (mediación) porque no reciben apoyo familiar ni social.
- Poco acceso de las mujeres a procesos judiciales eficientes
- Desmotivación de las mujeres a la denuncia porque temen que no se les creerá, que se les revictimizara.

• **Justificación de la estrategia utilizada para solucionar la problemática**

El análisis de contexto nos permite concluir que son pocas las acciones nacionales y locales que promueven cultura de paz que contribuía a la reducción real de las brechas de desigualdad entre mujeres y Hombres, el aumento de los niveles de sensibilidad y compromiso de la población en los temas relacionados con el abuso y la violencia

Por lo antes expuesto, este proyecto pretende por un lado dar secuencia al fortalecimiento de las capacidades locales en este caso a las y los prestadores de Servicios y dotar de los espacios e insumos necesarios para el abordaje de la violencia desde una perspectiva de Derechos Humanos.

3.3. Objetivos y resultados esperados

• Objetivo general (OG):

Enunciado del OG: Fortalecer las capacidades locales de los y las prestadores de Servicio para la promoción de una cultura de paz.	
Indicadores: - Al menos 200 personas han participado en los talleres de sensibilización preparados - Se dispone del informe "Estudio del impacto de la violencia y el abuso en la autonomía y la determinación" - Se ha ejecutado una estrategia de divulgación de los resultados del proyecto	Fuentes de verificación: - Listas de los participantes en los talleres de sensibilización - Fotografías y material utilizado en los talleres - Informe "Estudio del impacto de la violencia y el abuso en la autonomía y la determinación" editado - Material audiovisual y gráfico sobre el proyecto publicado en diferentes medios

• Objetivo/s específico/s (OE's)

Enunciado del OE1: Capacitar y sensibilizar a las y los prestadores de Servicios	
Indicadores: - Al menos 200 personas han participado en los talleres de sensibilización preparados	Fuentes de verificación: - Listas de los participantes en los talleres de sensibilización - Fotografías y material utilizado en los talleres

Enunciado del OE2: Implementar una estrategia de comunicación divulgación y sensibilización sobre el abordaje de la violencia con enfoque de derechos humanos	
Indicadores: - Se dispone de una estrategia de comunicación y divulgación sobre el abordaje de la violencia	Fuentes de verificación: - Material audiovisual y gráfico sobre el proyecto publicado en diferentes medios

Enunciado del OE3: Realizar un estudio del impacto de la violencia y el abuso en la autonomía y la determinación como instrumento de consulta para el abordaje del tema	
Indicadores: - Se dispone del informe "Estudio del impacto de la violencia y el abuso en la autonomía y la determinación"	Fuentes de verificación: - Informe "Estudio del impacto de la violencia y el abuso en la autonomía y la determinación" editado

• Resultados (R's):

Enunciado del R1: Capacitar y sensibilizar a las y los prestadores de Servicio	
Núm. de OE al que va dirigido: OE1	
Indicadores: - 120 taxistas, 20 transportistas, 60 personal de salud, 10 comunicadores y 30 personal de educación capacitados	Fuentes de verificación: - Registros, memorias, fotos

Enunciado del R2: Implementar una estrategia de comunicación divulgación y sensibilización sobre el abordaje de la violencia con enfoque de derechos humanos	
Núm. de OE al que va dirigido: OE2	

Indicadores: - Elaborado plan de divulgación y sensibilización, comunicadores participando activamente	Fuentes de verificación: - Pal, viñetas, spot, brochu
--	---

Enunciado del R3: Realizar un estudio del impacto de la violencia y el abuso en la autonomía y la determinación como instrumento de consulta para el abordaje del tema

Núm. de OE al que va dirigido: OE3

Indicadores: - 1 Estudio del impacto de la violencia y el abuso en la autonomía y determinación de las mujeres	Fuentes de verificación: - Documento del estudio, informes de seguimiento
--	---

• **Calendario de los informes de seguimiento (o bien otros mecanismos).**

TIPO DE INFORME A ELABORAR	MES
Informe de Organización del Proyecto	Enero 2013
Informe de avance del Proyecto	Junio 2013
Informe de evaluación intermedia de resultados	Octubre 2013
Informe final del periodo	Enero 2013
Nota: Esta es una propuesta que puede ser ajustada a las exigencias de la entidad cooperante.	

3.4. Beneficiarios

• **Criterios de selección de los beneficiarios:** El proyecto va dirigido a ciudadanos y ciudadanas de Ocotral que trabajan en la prestación de servicios diversos. Se han escogido especialmente aquellos sectores que, por un lado, más contacto directo tienen con la población en general (por ejemplo taxistas) y aquellos con cuyo trabajo pueden influir en la transmisión de valores (comunicadores y educadores).

Para la organización de los beneficiarios ya hemos desarrollado reuniones con la Comisionada Victoria Gurdian jefa de tránsito de la policía nacional que regula los taxistas, con la delegada de MTI que regula los transportistas Antonia Zambrana, con la delegada municipal del MINSA y del MINED, quienes nos han compartido sus criterios al respecto.

- **Perfil:** los distintos perfiles de los beneficiarios son:
 - Propietarios de buses y taxis (cadetes excepcionalmente)
 - Educadores
 - Brigadistas
 - Comunicadores sociales y periodistas

• **Motivación e implicación:** La motivación de los beneficiarios parte de la necesidad misma de prestar un buen servicio y mejorar su rendimiento y la calidad de su propio trabajo; con enfoque de derechos humanos que armonice la convivencia entre mujeres y hombres y los grupos vulnerables.

• **Número de beneficiarios directos:** 240 personas mayores de edad, mediante los procesos de fortalecimiento de capacidades de los cuales un 60 % son hombres y un 40 % mujeres

• **Número de beneficiarios indirectos:** 2.400 personas a razón de diez personas beneficiadas indirectamente por cada uno de los beneficiarios directos.

3.5. Plan de ejecución

• **Definición de los compromisos y las actuaciones de cada una de las partes (entidad solicitante y contraparte):** La entidad solicitante se compromete a evaluar y hacer un seguimiento y justificación del desarrollo del proyecto, en el transcurso de sus distintas fases.

La contraparte es la encargada de la ejecución del proyecto, incluyendo todas las acciones previstas. Adquiere también el compromiso de facilitar a la entidad solicitante informes y documentos de justificación de las acciones.

• **Definición de actividades de capacitación o de formación necesarias para la realización del proyecto:** No se prevén, teniendo presente que el IMPRHU es una entidad de reconocida solvencia, y cuenta con profesionales capacitados para desarrollar las acciones del proyecto.

• Calendario de ejecución del proyecto

Fecha de inicio: enero de 2013

Fecha de finalización: diciembre de 2013

Actividades previstas:

1. Presentación del proyecto a las instituciones
2. Capacitación y selección de mujeres beneficiarias del proyecto en coordinación con las instituciones quienes garantizarán la convocatoria y la permanencia en los procesos
3. Talleres a beneficiarios sobre violencia de género, marco jurídico, derechos humanos, cultura de paz, relaciones humanas
4. Presentación de la propuesta de estudio de impacto del abuso y la violencia en la autonomía y determinación de las mujeres
5. Ejecución de las actividades de investigación y sistematización para el estudio
6. Implementación de la estrategia de divulgación y sensibilización
7. Elaboración de informes
8. Monitoreo y seguimiento
9. Presentación de resultados del estudio
10. Edición e impresión del estudio
11. Evaluación del proyecto

Calendario previsto:

PLAN DE EJECUCIÓN ANUAL – 2013

No.	Actividades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
01	Presentación del proyecto a las autoridades y organizaciones del Municipio de Ocotlán.	X											
02	Selección de mujeres beneficiarias del proyecto en coordinación con las autoridades correspondientes	X											
03	Talleres a beneficiarios sobre violencia de género, marco jurídico, derechos humanos, cultura de paz, relaciones humanas		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
04	Presentación de la propuesta de estudio de impacto del abuso y la violencia en la autonomía y determinación de las mujeres		x										
05	Ejecución de las actividades de investigación y sistematización para el estudio.			X	X	X	X	X					
06	Implementación de la estrategia de divulgación y sensibilización	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
07	Elaboración de Informes	x					x				x		
08	Monitoreo y seguimiento						X					X	
09	Presentación de resultados del estudio										X		
10	Edición e impresión del estudio											x	
11	Evaluación del proyecto												x

• Repercusión del proyecto en la ciudad de Rubí:

i) Definición del programa de actividades de sensibilización

Las actividades que Rubí Solidari vincula a los proyectos de cooperación en los que participa, para su difusión y conocimiento por parte de la ciudadanía de Rubí són:

- Presentación del proyecto en rueda de prensa una vez concedido
- Publicación del proyecto en la página web de la entidad (<http://www.rubisolidari.org>) con difusión a través de Facebook y twitter
- Explicación del proyecto en los medios propios: revista Som Solidaris y el programa de radio mensual del mismo nombre.
- Publicación en todos los medios apuntados anteriormente del resultado del viaje de seguimiento a realizar por un miembro de la entidad cuando el proyecto esté en ejecución o finalizado.

ii) Participación de otras entidades locales

Las actividades de difusión y sensibilización de Rubí Solidari se realizan mayoritariamente por la misma entidad.

ii) Participación de colectivos de recién llegados residentes en Rubí en la promoción y la financiación del proyecto.

No existen actualmente en Rubí entidades de colectivos de personas recién llegadas del país de realización del proyecto organizadas en forma de entidades y organizaciones. Esto dificulta poder trabajar con ellas como colectivo en conjunto. Sin embargo, Rubí Solidari cuenta entre sus simpatizantes y voluntarios ocasionales con personas proveninetes de otros países.

iv) Acciones previstas de información y difusión en Rubí y para a la captación de recursos propios para el proyecto.

Rubí Solidari dispone de forma permanente de varias cuentas bancarias donde de forma voluntaria la ciudadanía puede aportar donaciones para los proyectos de la entidad. Esta información (así como la de los proyectos) está disponible a través de la web de la entidad de forma continua. Además, en la difusión de los proyectos a través de la revista Som Solidaris, se incluye el número de cuenta de la entidad y se solicita a la ciudadanía su aportación económica.

3.6. Recursos humanos

• Personas responsables de la gestión del proyecto:

Nombre y Apellidos: Martha Adriana peralta

DNI: 481-100843-0000 F

Cargo en la entidad: Directora

Responsabilidad en el proyecto: gestion y coordinacion de las acciones descritas

Tarea en el proyecto: remunerada

Experiencia: 30 años de experiencia en la gestión de proyectos sociales exalcaldesa de la Ciudad de Ocotlal donde se destaco su compromiso social con el impulso de proyectos sociales, educativos, de formacion , de medio ambiente y de desarrollo humano, actualment Directora del INPRHU , miembro de la junta directiva del Hogar del Adulto Mayor San Antonio, miembro junta directiva de Prodel y col-laboradora de otras iniciativas sociales en la localidad

Nombre i Apellidos: Josep M. Pijuan Utges (vinculado a Rubí Solidari)

DNI: 36.906686 N

Cargo en la entidad: Responsable de Proyectos

Responsabilidad en el proyecto: Responsable de proyectos

Tarea en el proyecto: voluntaria o remunerada: voluntaria

Experiencia: educador social, 15 años d'avaluador de proyectos en Rubí Solidari y técnico de Servicios Sociales en la Federación de Municipios de Cataluña.

• **Personas que cooperan en el proyecto (Indicar si están vinculados a Rubí)**

Voluntarios de Rubí Solidari en la valoración y configuración, seguimiento y evaluación del proyecto.

3.7. Recursos materiales

Todos los recursos materiales serán adquiridos a nivel local.

3.8. Datos económicos

• **Presupuesto Global para partidas**

PARTIDAS	CONTRIBUCIONES DEL NORTE				CONTRIBUCIONES DEL SUR			TOTAL
	Aj. Rubí	Entidad	Otros financiados	Total	Contraparte	Otros financiados	Total	
Coste Directo	€ 15.248,16			€ 15.248,16	€ 15.528,74		€ 15.528,74	€ 30.776,90
Terrenos y Construcciones					€ 10.000,00		€ 10.000,00	€ 10.000,00
Equipos y suministros	€ 1.268,02			€ 1.268,02				€ 1.268,02
Material Fungible								€ 0,00
Personal (Sueldos)	Local	€ 5.151,37		€ 5.151,37	€ 4.121,09		€ 4.121,09	€ 9.272,46
	Foráneo							€ 0,00
	Sede							€ 0,00
Viajes y alojamiento								€ 0,00
Funcionamiento	€ 7.328,77			€ 7.328,77	€ 1.407,65		€ 1.407,65	€ 8.736,42
Seguimiento y evaluación	€ 500,00			€ 500,00				€ 500,00
Sesibilización en Rubí								€ 0,00
Difusión del proyecto	€ 1.000,00			€ 1.000,00				€ 1.000,00
Coste Indirecto	€ 1.372,33			€ 1.372,33	€ 2.877,67		€ 2.877,67	€ 4.250,00
Gastos Administrativos	€ 1.372,33			€ 1.372,33				€ 1.372,33
Otros indirectos					€ 2.877,67		€ 2.877,67	€ 2.877,67
Total	€ 16.620,49	-	-	€ 16.620,49	€ 18.406,41	-	€ 18.406,41	€ 35.026,90
%	47%			47%	53%		53%	100%

• Origen de los fondos:

COFINANCIADORES	IMPORTE EN EUROS	% DEL COSTE TOTAL
Solicitado Ayuntamiento de Rubí	16,620.00 €	47.5 %
Subvenciones concedidas		
Institucion		
Institucion		
Subvenciones solicitada		
Institucion		
Institucion		
Subvenciones que se prevén solicitar		
Institucion		
Institucion		

• Presupuesto en salarios y gasto administrativos

Gastos de personal

DESCRIPCIÓN	Gasto de personal				
	SALARIO MENSUAL	ANUAL	13AVO MES	SEGURO SOCIAL	Total
Total	€ 355,93	€ 4.271,16 €	€ 355,93	€ 524,28	€ 5.151,37
Coordinación	€ 237,75	€ 2.853,00	€ 237,75	€ 342,36	€ 3.433,11
Promotoría	€ 118,18	€ 1.418,16	€ 118,18	€ 181,92	€ 1.718,26

Descripción	Gastos administrativos	
	%	Gasto Anual
Total		€ 1.372,33
Gastos básicos (Agua, Luz, teléfono e Internet) y mantenimiento de oficina		€ 500,00
Mantenimiento de Vehículo		€ 200,00
Combustible y lubricante		€ 172,33
Papelería de oficina		€ 500,00

3.9. Viabilidad del proyecto

El proyecto en base a los objetivos y resultados esperados cuenta con los elementos básicos para ser viable y sostenible en nuestro contexto actual teniendo en cuenta que

• **Socialmente:**

- ❖ El proyecto no es coyuntural, responde a una necesidad sentida de la población sobre todo de las víctimas, sobrevivientes, adultos mayores y personas con capacidades especiales.
- ❖ El proyecto está diseñado como un proceso permanente e integral dirigido al desarrollo humano con enfoque de derechos y de promoción de una cultura de paz.
- ❖ Se dotará a la población de espacios e instrumentos de consulta sobre el abordaje de la violencia de género

• **Económicamente:**

Se ha contemplado todas y cada una de las acciones que nos permitan obtener los resultados esperados de las mismas lo que garantizará un éxito en la ejecución.

• **Políticamente:**

- ❖ Esta iniciativa de proyecto fortalecerá las atenciones realizadas a través del INPRHU CASA ENTRENOSOTRAS, fortaleciendo los lazos de coordinación con las diferentes Instituciones del estado garantes de la protección a víctimas de violencia y grupos vulnerables, haciendo de los resultados sostenibles en el tiempo.

• **Técnicamente:**

- ❖ El Proyecto se desarrollará como un proceso permanente e integral, con resultados e indicadores definidos y con el personal experto en la materia que garantizará el abordaje de las acciones desde la perspectiva ya prevista.

• **Riesgos y precauciones previstas:** no se contemplan.

4. DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR

- **Annex_1**

- **Annex_2**

- Fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal
- Estatutos.
- Certificado de composición de la junta directiva
- Nombramiento del representante legal (adjuntar DNI)
- Certificado conforme están al corriente de les obligaciones relativas a la Seguridad Social.
- Certificado conforme están al corriente de les obligaciones tributarias.
- Número de cuenta bancario donde se quiere recibir la subvención

- **Annex_3: Documentación acreditativa de la contraparte**

- Convenio de colaboración ¿?
- Carta de colaboración
- Cédula de identificación fiscal (RUC)
- Cédula de identidad responsable del proyecto
- Estatutos de la entidad
- registro jurídico de la entidad
- Certificado de junta directiva
- Certificado de solvencia
- Certificado de solvencia fiscal
- Diagnóstico institucional sobre protección a niños y niñas y adolescentes